

Hechos relevantes y subsecuentes

2018

1. Con fecha 27 de marzo de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Metrocentro Santa Ana, la cual inició operaciones el día 5 de abril del 2018.
2. Con fecha 6 de abril de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Unicentro Lourdes, la cual inició operaciones el día 16 de abril del 2018.